

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO VEGA-SIERRA ELVIRA Y LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA PARA INTERCAMBIOS DE EXPERIENCIAS EN LA GESTIÓN COMARCAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL ECONÓMICO Y TURISMO.

En Atarfe, a 25 de MAYO a 2016

REUNIDOS

De una parte: D. Noel López Linares, Presidente del Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira.

Y de otra: D Raúl Ruiz Álvarez, Vicepresidente Primero de la Mancomunidad de Municipios de La Alpujarra Granadina, Delegado de Turismo, Cultura, Desarrollo Económico, Deportes y Comunicación.

Ambos intervinientes aseguran la vigencia de su cargo y facultades reconociéndose en la condición en que intervienen, poder y capacidad a todo cuanto resulte de este documento, a cuyo fin

EXPONEN

PRIMERO.- Que el Consorcio para el Desarrollo Vega-Sierra Elvira se propone la colaboración con las comarcas de la provincia de Granada para el intercambio de buenas prácticas y contribuir a la difusión del trabajo de los programas ejecutados en distintas Áreas:

- Desarrollo Local
- Recursos de empleo
- Formación
- Turismo
- Cultura
- Patrimonio y paisaje.
- Intervención Social.

Contribuir a la difusión de los recursos turísticos y patrimoniales y el conocimiento y acercamiento a la población en general de las potencialidades y riqueza patrimoniales del territorio.

SEGUNDO.- Que esta colaboración es objetivo común con la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina, para la recíproca difusión y conocimiento de sus respectivos Proyectos y promoción del Turismo, valores patrimoniales, actividades culturales, etnográficas.

TERCERO.- Que ambas Entidades han gestionado servicios similares aun partiendo de realidades tan diversas como son el pertenecer a una zona de interior y a una zona de montaña. No obstante la experiencia en la implementación de estos programas y el intercambio de resultados constituiría otro de los objetivos principales.

CUARTO.- Que el Consorcio Vega-Sierra Elvira dispone de numerosos recursos turísticos y patrimoniales que se enmarcan en todo el territorio de la Vega-Sierra Elvira. Entra ellos cabe destacar los lugares lorquianos, que giran en torno a la obra y vida de Federico García Lorca, como la Casa Natal de Fuente Vaqueros y la Casa Museo de Valderrubio y el barranco de Víznar y el casco histórico de Santa Fe.

Asimismo, su riqueza paisajística y patrimonial, que puede conocerse a través de las distintas rutas nacidas del Plan de Desarrollo Turístico. Y elementos singulares y actividades culturales que se realizan en los diferentes municipios que conforman el Consorcio a través de sus diversos equipamientos culturales, escénicos y deportivos.

QUINTO.- Que la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina es un espacio rural de montaña mediterránea, comarca que posee uno de los legados culturales más importantes de la península ibérica con innumerables vestigios de su poblamiento, sobre todo de su época árabe. Ejemplo de ello lo tenemos en sus cultivos en terrazas, sus acequias y sus pueblos integrados en el paisaje; también en su rica artesanía ancestral, su gastronomía y sus innumerables fiestas y celebraciones. Pero también para el amante del turismo activo ya que aquí se pueden practicar numerosas actividades como el senderismo, el cicloturismo, la escalada, las rutas a caballo o el esquí de fondo, disfrutando a su vez de la naturaleza que le rodea. Los valores históricos y culturales de La Alpujarra conforman un conjunto patrimonial original, un

ejemplo de interacción entre hombre, cultura y naturaleza, que ha logrado mantenerse hasta nuestros días. No se podría entender La Alpujarra sin estar estrechamente ligada Sierra Nevada donde se encuentran las cumbres más altas de la Península Ibérica: Mulhacén (3.482 m) y Veleta (3.394 m); pues está dentro en el Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada, reserva de la biosfera.

Todos estos valores hacen que La Alpujarra posea innumerables figuras de reconocimiento y protección como es el Parque Nacional y Natural, la Reserva de la Biosfera, el Conjunto Histórico del Barranco del Poqueira y el Sitio Histórico de la Alpujarra Media y la Tahá -se extiende por 22 municipios de La Alpujarra y la Contraviesa-, que juntos constituyen el conjunto patrimonial histórico protegido más amplio de toda Europa, abarcando 22 municipios.

Además, hay que destacar que este mismo año el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha distinguido dentro Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía el Paisaje agrario del Barranco del Poqueira y La Taha; Registro Paisaje minero de Busquístar.

ESTIPULACIONES

Primera.- Objeto del Convenio.

Establecer un marco de colaboración para trabajar a través de sinergias entre la mancomunidad de La Alpujarra y el Consorcio, y así conocer las prácticas y proyectos que funcionan y han funcionando en estas instituciones, pudiendo inspirarse en sus líneas de trabajo y, sobre todo, aplicar conocimientos comunes que sirvan para difundir y potenciar la economía del territorio y aumenta la calidad de vida de los ciudadanos."

Segunda.- Duración del convenio.

Este convenio tendrá vigencia de un año desde la firma del mismo, pudiendo renovarse automáticamente por igual periodo salvo renuncia expresa por alguna de las partes con un mes de antelación a la conclusión del mismo.

Tercera.- Contenido del convenio

La Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina pondrá a disposición del Consorcio Vega- Sierra Elvira toda su experiencia en gestión de programas

así como actividades desarrolladas y que se consideren de interés por ambas entidades. El Consorcio, por su parte, ofrecerá su experiencia en la gestión de programas de Formación y empleo, así como la experiencia en la gestión de empresas Mixtas de Residuos Sólidos y Ciclo integral del Agua

Este intercambio de experiencias se realizará a través del diseño de Jornadas de trabajo entre los técnicos de ambas entidades, para la puesta en común del trabajo desarrollado a través de los diferentes programas y proyectos.

El Consorcio Vega Sierra Elvira a través de su oficina de información Turística Comarcal ubicada en Santa Fe, difundirá e informará de los recursos Turísticos, culturales y patrimoniales de La Alpujarra Granadina.

La Mancomunidad de la Alpujarra Granadina, difundirá los recursos locales de la Vega Sierra Elvira, así como el producto turístico que gira entorno a la figura de Lorca y las Capitulaciones de Santa Fe.

Los representantes de ambas instituciones se comprometen a participar en las actividades y actos públicos organizados dentro de los fines de este convenio (turismo, cultura, desarrollo económico),

Asimismo se comprometen a fomentar a través de proyectos de comunicación la difusión de programas de promoción turística de ambas instituciones en los canales posibles (públicos y privados).

Y en prueba de conformidad de cuanto anteceden suscriben el presente documento en duplicado ejemplar a un solo efecto, en el lugar y fecha señalado en el encabezamiento.

Presidente
Consortio Vega Sierra Elvira



Fdo.: D. Noel López Linares

Vicepresidente Primero de la
Mancomunidad de Municipios
la Alpujarra Granadina



Fdo.: D. Raúl Ruiz Álvarez